

RESOLUCIÓN N° 339

Santiago, noviembre 12 de 2018

VISTOS

- a) Lo dispuesto en el Decreto N° 309-1535/2018 y el Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Chile Decreto Universitario N° 007586 / 19.11.1993, Título V, Párrafo 8° del reconocimiento de actividades curriculares, Artículos 48 y 49.
- b) La solicitud de fecha 29.08.2018, de Isabel González.
- c) El informe curricular de fecha 03.09.2018, de la Facultad de Artes.
- d) La derivación de fecha 07.09.2018, de la Jefa Carrera de Psicología, que acepta la homologación.
- e) La derivación de fecha 09.10.2018, de la Directora de Escuela de Pregrado, que ratifica la decisión del a Jefa de Carrera.

RESUELVO

Autorizar la homologación de la asignatura cursada y aprobada por **ISABEL CAROLINA GONZÁLEZ QUIROZ**, RUN. N° 16.244.309-7, en la Facultad de Artes de la U. de Chile al Plan de Estudios D.U. N° 003460 / 23.01.2009 modificado por D.E. N° 0016311 / 20.05.2011, de la carrera de **PSICOLOGÍA**, como se indica a continuación:

ASIGNATURA A HOMOLOGAR	ASIGNATURA HOMOLOGADA D.U. N° 003460/09 modificado por D.E. N° 0016311/20.05.2011	HORAS DIRECTAS	CRÉDITOS	NOTA
Bienes Patrimoniales, su Reconocimiento y Valoración	Formación General	1.5	2.0	6.1
Arte Americano	Formación General	1.5	2.0	6.4





Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano

Distribución:

1. Interesada.
2. Archivo.

